Sobre los efectos de los propios y el S.r
Lic.do Pedro Villanueva Lic.do de Gastt.o
de ellos todo de medio año q. cumplio el dho
dia de nav.d =

Desse libranza a Juan de la Sara Contt.or de
esta Ciudad de mill y trecientos Rs. vellon que se le deuen
los mill y ciento por su salario de medio año q. cum
plio la Vispera de nauidad que paso de mill y seis
y settenta y ocho y los Duzientos Reales restantes
por el gasto de papel sellado y comun de dha Contt.ria
para este presente año de mill seis y settenta y
nueve attento el ynforme hecho por fulg.o Reynado
no m.or de ayuntam.to la qual se despache en propios
y sobre el S.r Lic.do Pedro Villanueva de pal.o de ellos

Desse libranza a D.n Manuel del Castillo may.mo de
Propios de cien Ducados vellon que se le deuen de sus
salarios de medio año q. cumplio la Vispera de nau.d
que paso de mill seis y settenta y ocho atento el ynfor
me del contt.or la qual se despache en propios y sobre
el S.r Lic.do Pedro Villanueva de pal.o de ellos

Papel y portes de Cartas =

El Contt.or ynforme lo que se libra p.a el gasto del
papel sellado para el libro Capitular y portes de
Cartas =

Ju.o de Henao
y Monjaraz

Antonio
Fulgencio Reynado

Ante mi